

Roncesvalles, 16 de Julio de 1958

Señores

COMISIONADOS DE LA H. JUNTA MILITAR DE GOBIERNO
PARA BUSCAR LA SOLUCION DE LA SITUACION DE ORDEN
PUBLICO PARA EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA,---
Ibagué.

(Ref.: Planteamiento de una realidad y necesidades de un buen pueblo)

Inconmes patriotas y distinguidos señores:

Como humilde funcionario de esa bienhechora Entidad que toda Colombia conoce por CAJA AGRARIA, en la modesta capacidad de mi anónima vida y por así contribuyo en algo para orientar sus brillantes inteligencias hacia el enfoque práctico de la gran realidad económica y las grandes necesidades político-sociales que priman en la jurisdicción en que actúo, perdón por que lo haga solo, pero es que trabajo en una Institución Semi-Oficial, con todo-respeto y con infinita voluntad, a Uds. expongo:

Roncesvalles, que como célula municipal, apenas está para entrar en la edad adolescente (13 años), tiene una población humana posible de 7.500 habitantes (incluyendo los posibles 2.000 trashumantes), alberga en las fértiles dehesas de sus 75.500 hectáreas cuadradas de suelo unas 43.000 cabezas de ganado vacuno con muy buenos cruces de HOLSTEIN, NORMANDO y RED-POLL y últimamente de CEBU y PARDO-SUIZO, unas 1.700 cabezas de ganado caballar y mular, entre los que hay magníficos ejemplares para silla, unas 450 cabezas de ganado ovino, para el que hay ilimites posibilidades de ensanche y unas 4.500 cabezas de ganado porcino y, apenas, unas 1.530 hectáreas de cultivos agrícolas, tales como Ajo, Arveja, Arracacha, Cebollas, Café, Caña, Frijoles Maiz, Papa, Plátano (variedad dominico) y Yuca, ofrece fáciles posibilidades de ensanche para la ganadería en unas 20.000 cabezas más y para la agricultura en unas 10.000 hectáreas más, esto sin contar con la mecanización de las tierras una vez existan las facilidades de acceso de las maquinarias adecuadas y necesarias para ello, cosa que, de sucederse a corto plazo, convertiría el emporio de riqueza que para el departamento significa esta parte de la cordillera, en una verdadera despensa para Ibagué y pueblos aledaños ya que de aquí se abastecería de toda clase de cereales, hortalizas, mantequilla, queso y tubérculos el consumo de los grandes centros urbanos del departamento, además, de este municipio, hoy, se exportan anualmente no menos de 6.000 cabezas de ganado vacuno gordo y cerca de 2.000 cerdos para beneficio inmediato en los pueblos de Caldas y el Valle, los mercados de estos departamentos son para los cerdos, ahora, Roncesvalles dista unos 100 kilómetros de Ibagué y como centro vital, por razón de su ubicación geográfica, claro que no dentro del área urbana pero si en la rural, de las bandas de enemigos de la tranquilidad colectiva, el trabajo, el progreso y la riqueza, por contemplar serenamente los problemas de sus campesinos en cuanto a tierras y saber de la largueza con que la CAJA AGRARIA estaría dispuesta a venir en su ayuda rehabilitadora, luego de largos años de incontables sufrimientos para todos los amantes del trabajo, naturalmente sin desconocer la invaluable ayuda que ya ha prestado a esta región tan meritoria Institución, en conocimiento de quien esto escribe y como eficaz remedio para combatir la VIOLENCIA, que es una insana secuela de males aún más graves en lo político-social, necesita y por sobre toda consideración, si es que se va a combatir la inseguridad reinante en esta región, lo siguiente:

Que en sano principio de inmediata ayuda, se ordene la terminación de la Carretera que, partiendo del punto denominado "Los Guayabos" y pasando por San Francisco, cuya extensión por construirse no llega a 17 kilómetros, para terminar en RONCESVALLES, esto, por considerar que tal obra no envuelve intereses personales ni encierra favores políticos, sino que, muy por el contrario, entraña una palpitante necesidad para el gobierno, con lo que resolvería graves males de orden administrativo, fiscal y político y con una erogación de fácil financiación en la que iría envuelta, a la larga, una economía de varios millones de pesos y muchos miles de vidas humanas, fuera de que para la economía del municipio traería inmensas ventajas y para los ganaderos representaría una utilidad más sobre sus ganados gordos que sacan, no inferior de \$ 210.000.00 anuales, esto por perder toda res que hoy sale desde aquí y para Ibagué no menos de 20 kilos de peso, kilo que en Ibagué vale \$1.75 y que en unas 6.000 cabezas se eleva a 12.000 y otro tanto, aun que no por igual suma, acontecería con el renglón del ganado porcino, ahora, qué decir de la agricultura (no sería raro que los agricultores del cañón del río Amoyá se animasen a traer todos los sábados sus mejores cosechas hasta esta plaza ya que 4 horas de distancia para vender sus frutos los libertarían de tener que forzosamente recorrer 10 horas de distancia por accidentados caminos para ir hasta Chaparral a efectuar el mismo comercio), esto no es una locura, es el exacto conocimiento de una situación, apreciado en más de un año de trato directo con todas las gentes de la región, trato que me ha permitido llegar a la conclusión de que los más buenos campesinos y los que más necesitan las bendiciones de la PAZ están aquí, así tengan que soportar la más descarnada realidad de su aflictiva situación humana dada la campaña de descrédito en que han sumido esta prodigiosa porción del suelo tolimese.

Que como eficaz medio para combatir la violencia, así sea por unos 6 meses, se estacione en este pueblo un fuerte destacamento del Ejército (unos 500 hombres) ya que, el efecto psicológico de la medida y las comisiones sorpresivas, el desarme general (claro que de las armas de fuego), la aprehensión de toda persona adulta que no tenga ocupación lícita en los campos o el pueblo y en general de todo sujeto que sin justa causa en nada se ocupe (hay que acabar con la colombia de los brazos caídos en el campo y las despensas vacías en la ciudad para edificar la nueva colombia agrícola-pecuaria-industrial de vigorosa estructuración económica en sus tres primerísimos pilares y sin guerras de clases, de partidos o religión), además, un fuerte destacamento del Ejército aquí, haría factible que el señor Obispo obligase a un señor Sacerdote a permanecer en esta parroquia (aquí también podíamos oír misa) y como secuela, serviría para ir ahuyentando, quizá en forma definitiva, de esta región y de las vecindades de Caldas y el Valle a todos los facinerosos que medran por estos contornos, los que son una latente amenaza para todos los habitantes de esta jurisdicción, un vergonzoso azote para la integridad de las mujeres del campo (niñas, adolescentes y adultas) y entre cuyos integrantes se encuentran los más temibles "cuatreritos" y los más frescos campeones del abigeato con su trágico historial de miseria y ruina para la economía de sus indefensas víctimas. Estableciendo un fuerte contingente militar aquí, esta región y sus vecindades del lado de Caldas y del lado del Valle, más pronto de lo imaginable se verían para siempre libres de criminales sin Dios ni Ley, ya que el cambio de las costumbres políticas para gobernar, un verdadero frente nacional a base de entendimiento pacífico de todos y un Ejército respaldado, en su política pacificadora, con el aprecio y el cariño de todas las gentes de bien y amantes del trabajo, serían valla insalvable para todos los violentos y para todas las violencias.

Que por ser esta región el lugar en que más resalta a primera vista la ausencia del pequeño propietario, elemento básico de la producción agrícola, en todas las latitudes de la tierra, quizá por la falta de una "inelástica" Ley de Tierras y un práctico y social programa de PARCELACIONES a largo plazo (mínimo 10 años, máximo 20) en el que para combatir anticipadamente las posibilidades del "minifundio" y por tratarse de buscar la terapéutica para un grave mal social en un lejano lugar de los centros urbanos, podría limitarse a 20 hectáreas el mínimo para toda propiedad por este sistema y a 50 el máximo cosa que en nada perjudicaría a nadie y grandes ventajas reportaría para el inmediato futuro de nuestra agricultura a la que el gobierno debe de fortalecer con todos los elementos que estén a su alcance, ahora, como en este municipio y muchos otros del departamento, gran parte de las fincas están levantadas en terrenos baldíos, convendría que Uds., ilustres señores Comisionados sugirieran al señor Ministro de Agricultura y Ganadería-Sección de Baldíos-la conveniencia de destacar en Ibagué un funcionario de tal Sección ministerial-para que cuanto antes se aligerase el trámite de la titulación para todos los campesinos que tengan puestas sus fincas en terrenos baldíos de la nación y -que, ojalá fuese posible, se insinúe al mismo señor ministro lo provechoso que sería para todos los titulados el que el año de interdicción que para validez jurídica del título adjudicatario y para fines de operaciones de crédito con entidades bancarias, se reformara en el sentido de dejarlo a 180 días en vez del año que le señaló la Ley 97 de 1946 en sus artículos 6o. y 8o., supongo y en muy buena fé, que dado el entrañable amor y compasión que en Uds. hay por todos los hijos del tolíma, no les será difícil acoger estos planteamientos y auspiciarlos a medida de emergencia como gran remedio para una gran necesidad también, podría confiarse a la CAJA AGRARIA la solución de este problema y, a la vez, sugerirle a la misma Entidad que por conducto de su H. Comité de Crédito y sin que esto vaya a minifundizar el agro, se amplíe para tal Institución la facultad de permitir la parcelación de las Haciendas en más de 4 propiedades, toda vez que las circunstancias económicas y las conveniencias sociales lo requieran, ya que así se lograría una más rápida repoblación agrícola y se le daría una solución radical a la crisis de tierra por que atraviesan la mayoría de los campesinos pobres del país.

Que en busca de la asistencia técnica para la industria pecuaria del municipio, en el magnífico lote de terreno e instalaciones aledañas que este tiene para tales fines, se instale, por cuenta del departamento, un puesto de monta con la dotación propia y más adecuada del mismo, esto sí que sería importante y rehabilitador para esta zona verdaderamente ganadera.

Que cuanto antes, se ordene la reinstalación del puesto de Salud que aquí habíamos tenido, puesto que debe de ser dotado de un humanitario equipo de servidores, de los instrumentales necesarios y de adecuadas drogas, no olvidar que al venir la inmediata era de convivencia cristiana y pacífica que -tanto anhelamos todos y de la cual se halla ya ampliamente saturado todo el ambiente nacional, cientos y cientos y hasta miles de seres vendrán a este lugar en busca de asistencia médica para sus males ya que la vida salvaje que -por una u otra causa tuvieron que vivir, muy minados tendrá sus organismos y mucho habrá que atenderlos, en este orden, para que de nuevo ingresen a nuestra sociedad, trabajen y produzcan, en sano principio de cristiana caridad este puesto de salud se impone y deben de hacerlo instalar inmediatamente.

Que con aportes del fisco departamental se sostenga el colegio que -

el municipio, en un patriótico afán de superación al abandono en que vive sumido en cuanto a vías de penetración, asistencia espiritual para sus feligreses, sanidad y otros servicios públicos, fundó en este año y que dado su pobreza fiscal no podrá sostener para el año entrante por si solo, aquí, señores Comisionados, cabe el más exhaustivo estudio sobre las causas primordiales de la "violencia", violencia que emana de la crasa ignorancia en que el Estado, con la más fría indiferencia, ha dejado crecer, trabajar y perecer a todo el bueno y noble pueblo colombiano, especialmente el campesino, cabrá su poner que a la mente ignara del inculto, abandonado y triste campesino vaya a entrarle de la noche a la mañana la razón de un estado de cosas, que aun que vayan en su provecho, él no es capaz de imaginárselas?, habrán adecuados vocablos de convicción, cuando la necesidad apremia, para humanizar la salvaje actitud y actuación del elemento humano que el estado no educó en su hora?, No, salvo la fuerza bruta, que no será su dique de contención si no su destrucción total y con las graves consecuencias que para la nacionalidad trae esto, por eso, en el campo educacional, especialmente la Escuela Pública, con la consiguiente selección y buena remuneración para el "Maestro" será en donde deba de librar sus más encarnizadas batallas el nuevo estado si es que se quiere ir, en verdad, hacia desconocidos horizontes de "paz", "progreso" y "venturas" de todo orden y salir del tristísimo prejuicio en que nos encontramos ante nuestros vecinos de América, ante los estados Europeos y de otros continentes, de ser el país más atrasado del mundo en el campo educacional, a tanto hemos llegado que Cívica, Geografía e Historia, son cosas, en los niños de Escuela de muchas regiones del país, que hacen parte de un cuento y no de la enseñanza obligatoria que deben de recibir, qué decir de los últimos cursos escolares ya para ingresar el niño, en la plenitud de su adolescencia, a la rústica vida campesina?, ignora íntegramente como está constituido el Estado que es eso, como se llaman sus gobernantes, pero, en cambio, sabe muy bien quienes "chispas", "el cóndor Lozano" "mariachi" o el "borugo", por todo esto, ayuden a este municipio a sostener su Colegio.

Que sus ilustres personas, en gesto de sobrada voluntad de acercamiento hacia las gentes de estas empobrecidas y olvidadas villas, se dignen honrarnos a todos con su VISITA, así sea muy breve, en un "helicóptero" rápidamente estarían en este pueblo y en el recibirían, sin ningún contratiempo, la confirmación de lo pedido en esta, en forma particular, pero en lo cual, estoy muy seguro, está plenamente identificado todo el pueblo, repito, un viaje de tan ilustres personalidades a esta localidad, si que traería beneficios inmediatos a la región y cuánto no ganara el gobierno en su lucha pacificadora, además, este viaje, dada la belleza del paisaje que contemplarían, serviría a cada uno de vosotros, insignes varones, de verdadero aliciente y poderoso estímulo para acometer, con más entusiasmo y patriotismo la ponderosa tarea que os ha impuesto el alto gobierno nacional para bien de todos los tolimenses y, por último, que si una de mis humildes indicaciones tiene acogida en vosotros que mi nombre siga anónimo y su resultado pase inadvertido, pues soy funcionario de una Institución que tiene oficinas aquí y a través de las cuales en algo y mucho se ha servido a la región ya y ante cuya Institución debo de pasar inadvertido en toda iniciativa que entrañe un pequeño conocimiento de lo que ella sabe perfectamente, pero mi afecto a estas tierras tolimenses y sus gentes me llevan a los planteamientos propuestos, muchas gracias.

Dios guarde a Uds. y que el Tolima recoja su cosecha de PAZ.